



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00208747- -UNC-ME#FAMAF, Curso de extensión: Python Científico.

VISTO

La nota presentada por el Sr. Secretario de Extensión, Dr. Marcos I. OLIVA, solicitando se autorice el dictado del curso de extensión “ Python Científico” propuesto por el Dr. Edgardo BONZI; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes;

Que el Curso de Extensión de que se trata está orientado a investigadores, público en general y alumnos de las carreras de la Facultad;

Que acompaña el programa del curso propuesto y los detalles de su implementación;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del Curso de Extensión “Python Científico” propuesto por el Dr. Edgardo BONZI con modalidad virtual, de acuerdo al programa que como ANEXO forma parte de la presente resolución, orientado a investigadores, público en general y alumnos de las carreras de la Facultad.

ARTICULO 2º: Autorizar al Dr. Edgardo BONZI a dictar el curso, entre 7 y el 18 de diciembre, con una segunda edición a dictarse entre febrero y/o marzo del año próximo, sin perjuicio de la actividad académica que desarrolla en la FAMAF.

ARTICULO 3º: Autorizar el cobro de un arancel de PESOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA (\$) 3.150,00), que en el caso de cursantes extranjeros será de DÓLARES CUARENTA Y CINCO (u\$s 45) y gratuito para alumnos de las carreras de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.